

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Agricultura y Agua

8020 Corrección de errores a la Orden de la Consejería de Agricultura y Agua por la que se convocan ayudas públicas para la adaptación de la flota pesquera y la reestructuración, modernización y desarrollo del sector pesquero y acuícola de la Región de Murcia para el año 2009.

El Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 12 de mayo de 2009 (BORM.n.º 107) publica la Orden de la Consejería de Agricultura y Agua de fecha 8 de mayo de 2009 por la que se convocan ayudas públicas para la adaptación de la flota pesquera y la reestructuración, modernización y desarrollo del sector pesquero y acuícola de la Región de Murcia.

Revisada su publicación se ha advertido un error en el plazo de presentación de solicitudes de una de las líneas de ayuda, así como la omisión de la publicación de los Anexos I, II y III en el texto publicado de esta disposición, por lo que se procede a la publicación de los citados Anexos, así como a la corrección del error advertido en los siguientes términos:

En el apartado 2 a) del artículo 6 relativo a los plazos de presentación de solicitudes para las ayudas por paralización temporal de actividades pesqueras donde dice:

“Flota de palangre:

a) Periodo de paralización del mes de abril: desde el día 1 de mayo hasta el día 10 de mayo, ambos inclusive”

Debe decir:

“Flota de palangre:

a) Periodo de paralización del mes de abril: diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden de convocatoria.”

Murcia, 12 de mayo de 2009.—El Consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá Cerdá.

ANEXO I

CRITERIOS OBJETIVOS DE SELECCIÓN

CRITERIOS GENERALES

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (10%)	
PROYECTOS QUE GENEREN EMPLEO FEMENINO (0-10)	2 PUNTOS POR CADA 10% ADICIONAL DE EMPLEO FEMENINO GENERADO RESPECTO A LA PLANTILLA TOTAL EXISTENTE
PROYECTOS PROMOVIDOS POR MUJERES	2 PUNTOS
PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE (30%)	
PROYECTOS PRESENTADOS POR ENTIDADES ACREDITADAS CON CERTIFICADOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EMAS O ISO) (Maximo 5)	- ISO 14001 O NORMAS EMAS MEDIOAMBIENTE 5 PUNTOS. - EN PROCESO DE CERTIFICACION 2 PUNTOS
REDUCCIÓN DEL IMPACTO NEGATIVO EN EL MEDIO AMBIENTE DE LAS INSTALACIONES PREEXISTENTES. INVERSIONES DIRIGIDAS A ELIMINAR CONTAMINACIONES EXISTENTES (0-5)	- ELIMINACION DE CONTAMINACION EXISTENTE HASTA 2,5 PUNTOS. - REDUCCION DEL IMPACTO QUE GENERA LA ACTIVIDAD HASTA 2,5 PUNTOS.
SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y/O GESTIÓN DE RESIDUOS (0-2,5)	SISTEMAS PARA TRATAR Y/O GESTIONAR LOS RESIDUOS GENERADOS HASTA 2,5 PUNTOS
MEJOR GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DE SUBPRODUCTOS (0-2,5)	APROVECHAMIENTO DE SUBPRODUCTOS PROPIOS O AJENOS HASTA 2,5 PUNTOS
MAYOR EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES CUYA APLICACIÓN SE DEMUESTRE QUE REPERCUTE FAVORABLEMENTE EN EL AHORRO DE ENERGÍA (0-5)	-ENERGIAS RENOVABLES HASTA 3 PUNTOS -MAYOR EFICIENCIA ENERGETICA HASTA 2 PUNTOS
SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS (0-2,5)	DEPURACION DE AGUAS HASTA 1,5 PUNTOS REUTILIZACION DE AGUA HASTA 1 PUNTO
MEJOR INTEGRACIÓN DE LAS INSTALACIONES EN EL ENTORNO Y MENOR AFECCIÓN PAISAJÍSTICA (0-2,5)	HASTA 2,5 PUNTOS
CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LAS CARACTERÍSTICAS TRADICIONALES DE LAS ZONAS COSTERAS (0-2,5)	HASTA 2,5 PUNTOS
MEJOR UTILIZACIÓN DE ESPECIES POCO APROVECHADAS (0-2,5)	POR LA UTILIZACION DE CADA ESPECIE POCO APROVECHADA 0,5 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 2,5
EMPLEO: CREACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE CONDICIONES (30%)	
CREACIÓN DE EMPLEO NETO (0-10)	1 PUNTO POR CADA 10% ADICIONAL DE EMPLEO GENERADO RESPECTO A LA PLANTILLA TOTAL EXISTENTE
CREACIÓN DE EMPLEO A JÓVENES (MENORES DE 40 AÑOS) (0-5)	POR CADA 5% DE EMPLEO GENERADO RESPECTO A LA PLANTILLA TOTAL EXISTENTE , SI ES MENOR DE 40 AÑOS, UN PUNTO HASTA UN MAXIMO DE 5
CREACIÓN DE EMPLEO A DISCAPACITADOS Y/O OTROS GRUPOS DESFAVORECIDOS (0-5)	POR CADA 2,5% DEL EMPLEO GENERADO PARA ESTOS COLECTIVOS RESPECTO A LA PLANTILLA TOTAL EXISTENTE 1 PUNTO HASTA UN MAXIMO DE 5
MANTENIMIENTO DE LOS NIVELES DE EMPLEO ACTUAL A MEDIO PLAZO (0-5)	POR EL MANTENIMIENTO DEL Nº DE EMPLEADOS EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD, 1 PUNTO POR CADA AÑO, CON UN MAXIMO DE 5 PUNTOS
LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES (0-5)	HASTA 5 PUNTOS
INNOVACION, VALOR AÑADIDO Y POLITICA DE CALIDAD (12,5%)	
IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (0-5)	-NORMAS ISO 9001 O SIMILAR 5 PUNTOS -EN PROCESO DE CERTIFICACION 2 PUNTOS
PRODUCCIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS INNOVADORES (0-2,5)	HASTA 2,5 PUNTOS
DIVERSIFICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y/O ESPECIES (0-5)	1 PUNTO POR CADA NUEVO PRODUCTO Y/O ESPECIE
ORIGEN DE LA MATERIA PRIMA EMPLEADA : (7,5%)	
PRODUCTOS AMPARADOS POR CERTIFICACIONES INDEPENDIENTES REGLAMENTADAS (MARCAS DE GARANTÍA, ETC.) (0-2,5)	0,5 PUNTOS POR CADA PRODUCTO.
PRODUCTOS PROCEDENTES DE LA PESCA LOCAL (0-2,5)	HASTA 0,5 PUNTOS POR PRODUCTO DEL MERCADO REGIONAL
PRODUCTOS PROCEDENTES DE LA ACUICULTURA O MARISQUEO LOCAL (0-2,5)	HASTA 0,5 PUNTOS POR PRODUCTO DEL MERCADO REGIONAL
PROYECTOS COLECTIVOS (10%)	
PROYECTOS COLECTIVOS (0-10)	2 PUNTOS POR CADA PERSONA FISICA O JURIDICA QUE ENGLOBE EL PROYECTO COLECTIVO

**CRITERIOS ESPECÍFICOS****EJE 1 MEDIDAS DE ADAPTACION DE LA FLOTA PESQUERA****1.1 PARALIZACION DEFINITIVA DE ACTIVIDADES PESQUERAS****(Criterios Generales 40%; Criterios Específicos 60%)**

EDAD DEL BUQUE (0-15)	UN PUNTO POR AÑO QUE SUPERE LOS 10 AÑOS HASTA UN MAXIMO DE 15 PUNTOS
BUQUES QUE UTILICEN ARTES DE PESCA QUE CAUSEN MAYOR IMPACTO AMBIENTAL SOBRE LOS ECOSISTEMAS MARINOS (5-15)	-ARRASTREROS 15 PUNTOS -CERQUEROS 10 PUNTOS -PALANGRE 5 PUNTOS -A. MENORES 5 PUNTOS
BUQUES ACOGIDOS A PLANES DE RECUPERACIÓN Y/O GESTION DE ZONAS ESPECIALMENTE ESQUILMADAS (0-10)	-PLANES GESTION 5 PUNTOS -PLANES RECUPERACION 10 PUNTOS

1.3 INVERSIONES A BORDO DE BUQUES PESQUEROS Y SELECTIVIDAD**(Criterios Generales 60%; Criterios Específicos 40%)**

SEGURIDAD A BORDO Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO	CRITERIOS GENERALES
CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	CRITERIOS GENERALES
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEJORA DE LA CALIDAD	
CALIDAD DE LAS CAPTURAS	HASTA 5 PUNTOS
MEJORA DE LA CALIDAD Y CONSERVACIÓN DE LOS PRODUCTOS	MEJORAS EN LA CONSERVACION ABORDO. HASTA 5 PUNTOS

1.4 PESCA COSTERA ARTESANAL**(Criterios Generales 50%; Criterios Específicos 50%)**

FOMENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CADENA DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS	HASTA 4 PUNTOS
MEJORA DE LA GESTIÓN Y EL CONTROL DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A DETERMINADAS ZONAS DE PESCA UTILIZANDO EMBARCACIONES, VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN, DE VISIÓN CERCANA Y/O NOCTURNA ETC.) QUE REQUIERA LA VIGILANCIA DE UNA ZONA PESQUERA O MARISQUERA	HASTA 3 PUNTOS
MEJORA DE LAS APTITUDES PROFESIONALES Y FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA FORMACIÓN (ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES, MOBILIARIOS...) E IMPARTICIÓN DE CURSOS	-APTITUDES PROFESIONALES HASTA 1,5 PUNTOS -APTITUDES DE SEGURIDAD HASTA 1,5 PUNTOS
Nº DE PARTICIPANTES	CRITERIOS GENERALES

1.5 COMPENSACIONES SOCIOECONOMICAS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA FLOTA**(Se aplicaran los siguientes criterios de priorizacion)**

1º COMPENSACIÓN NO RENOVABLE A PESCADORES POR PARALIZACIÓN DEFINITIVA DE LA EMBARCACIÓN
2º ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN DE SALIDA ANTICIPADA DEL SECTOR PESQUERO
3º JUBILACION ANTICIPADA
4º PRIMAS COMPENSATORIAS INDIVIDUALES NO RENOVABLES. DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES
5º PRIMAS COMPENSATORIAS INDIVIDUALES NO RENOVABLES. PLAN DE RECICLAJE PROFESIONAL
6º MEJORA DE APTITUDES PROFESIONALES
7º PRIMAS INDIVIDUALES A PESCADORES MENORES DE 40 AÑOS PARA LA COMPRA DEL PRIMER BARCO

EJE 2 ACUICULTURA, PESCA INTERIOR TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA
Se evaluarán inicialmente las micro y pequeñas empresas, y posteriormente, si existe remanente las demás**2.1 ACUICULTURA****(Criterios Generales 40%; Criterios Específicos 60%)**

TIPO DE SOLICITANTE	
PROYECTOS PROMOVIDOS POR EL SECTOR EXTRACTIVO	2 PUNTOS
PROYECTOS PROMOVIDOS POR COOPERATIVAS DEL SECTOR	1,5 PUNTOS
PROYECTO PRESENTADO POR ASOCIACIONES PROFESIONALES RECONOCIDAS	1 PUNTO
PROYECTOS EN LOS QUE RESULTEN BENEFICIADOS PRINCIPALMENTE COLECTIVOS DE MUJERES O DESFAVORECIDOS	1,5 PUNTOS
EMPRESAS	0,5 PUNTOS
TIPO DE PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INSTALACIÓN	0,5 PUNTOS
MODERNIZACION CON AUMENTO DE PRODUCCIÓN	0,1 PUNTO POR CADA 100 TM DE AUMENTO HASTA UN MAXIMO DE 0,5 PUNTOS
MODERNIZACIÓN SIN AUMENTO DE PRODUCCIÓN	0,1 PUNTOS POR CADA 50.000 EUROS INVERTIDOS CON UN MAXIMO DE 0,25 PUNTOS
EQUIPAMIENTO.	0,1 PUNTOS POR CADA 50.000 EUROS INVERTIDOS HASTA UN MAXIMO DE 0,25 PUNTOS
COMERCIO MINORISTA INTEGRADO EN LA EXPLOTACION	0,1 PUNTOS POR CADA 50.000 EUROS INVERTIDOS CON UN MAXIMO DE 0,25 PUNTOS
OBJETIVOS DE PROYECTO	
DIVERSIFICACIÓN DE ESPECIES. (0-0,5)	ESPECIES DISTINTAS A LA DORADA, LUBINA O ATÚN : 0,5 PUNTOS
AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES CON BUENAS PERSPECTIVAS DE MERCADO.	HASTA 0,4 PUNTOS
ESTABLECIMIENTO DE MÉTODOS O FORMAS DE EXPLOTACIÓN ACUÍCOLA QUE REDUZCAN LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS O MEJOREN LOS EFECTOS POSITIVOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE, EN COMPARACIÓN CON PRÁCTICAS NORMALES EN EL SECTOR DE LA ACUICULTURA	CRITERIOS GENERALES
APOYO A LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES EN ACUICULTURA QUE CONTRIBUYAN A PRESERVAR Y DESARROLLAR EL TEJIDO ECONÓMICO Y SOCIAL Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	HASTA 0,5 PUNTOS
APOYO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROTEGER LAS EXPLOTACIONES DE LOS DEPREDADORES SALVAJES	HASTA 0,25 PUNTOS
MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y SEGURIDAD EN LOS TRABAJADORES	CRITERIOS GENERALES
MEJORA DE LAS CONDICIONES DE LA SANIDAD DE LOS ANIMALES	0,15 PUNTOS
MEJORA DE LA CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO.	CRITERIOS GENERALES
GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO.	CRITERIOS GENERALES
ACUICULTURA EXTENSIVA	HASTA 0,2 PUNTOS
VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROYECTO.	
PORCENTAJE DE AUTOFINANCIACIÓN PREVISTO	HASTA 1 PUNTO
VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA POR OCUPADO	-LA MEJOR EN LA CONCURRENCIA 0,5 PUNTOS -EL RESTO: CADA UNA UN 10% MENOS DE PUNTACION SOBRE 0,5
RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LA INVERSIÓN	-LA MEJOR DE LA CONCURRENCIA 0,5 PUNTOS, -EL RESTO POR ORDEN DECRECIENTE UN 10% MENOS DE PUNTOS SOBRE 0,5 DE FORMA SUCESIVA
OTROS CRITERIOS	
ORDEN DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	SOLO DESEMPATE
ACUMULACIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS	-NINGUNA AYUDA EN EL PERIODO 0,5 PUNTOS -POR CADA AYUDA SUPERIOR A 50.000 EUROS: -PRIMERA 0,4 -SEGUNDA 0,3 PUNTOS -TERCERA 0,2 PUNTOS -CUARTA 0,1 PUNTOS -MAS DE CINCO 0 PUNTOS
PLAZO DE EJECUCION RESPECTO AL AÑO DE SOLICITUD DE LA AYUDA	1,5 PUNTOS MISMO AÑO 1 PUNTOS AÑO SIGUIENTE



2.3 TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA	
(Criterios Generales 40%; Criterios Específicos 60%)	
EN FUNCIÓN DEL TIPO DE SOLICITANTE	
PROYECTOS PROMOVIDOS POR EL SECTOR EXTRACTIVO	2 PUNTOS
PROYECTOS PROMOVIDOS POR COOPERATIVAS DEL SECTOR.	1,5 PUNTOS
PROYECTO PRESENTADO POR ASOCIACIONES PROFESIONALES RECONOCIDAS	1 PUNTO
PROYECTOS PROMOVIDOS POR EMPRESARIOS INDUSTRIALES	0,5 PUNTOS
PROYECTOS EN LOS QUE RESULTEN BENEFICIADOS PRINCIPALMENTE COLECTIVOS DE MUJERES O DESFAVORECIDOS, EN AQUELLOS SUBSECTORES EN LOS QUE ESTÉN INFRARREPRESENTADAS:	1,5 PUNTOS
TIPO DE PROYECTO.	
NUEVA CONSTRUCCIÓN	0,5 PUNTOS
AMPLIACIÓN (CON AUMENTO DE CAPACIDAD)	0,1 PUNTO POR CADA 100 TM DE AUMENTO HASTA UN MAXIMO DE 0,5 PUNTOS
MODERNIZACIÓN, QUE PODRÁN INCLUIR LAS INVERSIONES EN CALIDAD, SEGURIDAD, MEJORAS MEDIO AMBIENTALES, ETC. QUE NO SUPONGAN NINGÚN AUMENTO DE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN.	HASTA 0,5 PUNTOS
REUBICACIÓN DE INSTALACIONES	0,5 PUNTOS
COMERCIALIZACIÓN EN ORIGEN (1)	
ALMACENAMIENTO NO FRIGORÍFICO.	0,05 PUNTO POR CADA 100 METROS CUADRADOS HASTA UN MAXIMO DE 0,35 PUNTOS
ALMACENAMIENTO FRIGORÍFICO.	0,1 PUNTOS POR CADA 100 METROS CUADRADOS DE ALMACENAMIENTO HASTA UN MAXIMO DE 0,5
ALMACENAMIENTO CONGELACIÓN.	0,15 PUNTOS POR CADA 100 METROS CUADRADOS DE ALMACENAMIENTO HASTA UN MAXIMO DE 0,5
MAYORISTAS EN ORIGEN.	0,5 PUNTOS
DEPURADORAS, CETÁREAS, VIVEROS, ETC.	0,15 PUNTOS
COMERCIALIZACIÓN EN DESTINO Y TRANSFORMACIÓN (1)	
MAYORISTAS EN DESTINO Y MERCAS	1 PUNTOS
INDUSTRIAS DE CONSERVAS.	0,5 PUNTOS
INDUSTRIAS DE SEMICONSERVAS.	0,5 PUNTOS
OTRAS: SALAZONES, AHUMADOS, ETC.	0,5 PUNTOS
PRECOCIDOS.	0,5 PUNTOS
SUBPRODUCTOS.	0,5 PUNTOS
OBJETIVOS DE PROYECTO.	
MEJORA DE LA TRANSPARENCIA DEL MERCADO, DE LA TRAZABILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS	2 PUNTOS
VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROYECTO	
VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA POR OCUPADO	LA MEJOR EN LA CONCURRENCIA 0,5 PUNTOS EL RESTOS CADA UNA UN 10% MENOS DE PUNTACION SOBRE 0,5
PORCENTAJE DE AUTOFINANCIACIÓN PREVISTO	HASTA 1 PUNTO
RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LA INVERSIÓN	LA MEJOR DE LA CONCURRENCIA 0,5 PUNTOS, EL RESTO POR ORDEN DECRECIENTE UN 10% MENOS DE PUNTOS SOBRE 0,5 DE FORMA SUCESIVA
EXPERIENCIAS POSITIVAS PREVIAS	1 PUNTO
OTROS CRITERIOS	
ORDEN DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	SOLO DESEMPATE
ACUMULACIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS	-NINGUNA AYUDA EN EL PERIODO 0,5 PUNTOS -POR CADA AYUDA SUPERIOR A 50.000 EUROS: -PRIMERA 0,4 -SEGUNDA 0,3 PUNTOS -TERCERA 0,2 PUNTOS -CUARTA 0,1 PUNTOS -MAS DE CINCO 0 PUNTOS
PLAZO DE EJECUCION RESPECTO AL AÑO DE SOLICITUD DE LA AYUDA	0,5 PUNTOS MISMO AÑO 0,25 PUNTOS AÑO SIGUIENTE

(1)se evaluarán inicialmente todos los proyectos de comercialización en origen y posteriormente si existe remanente los de comercialización en destino



EJE 3 MEDIDAS DE INTERES PÚBLICO

**3.3 PUERTOS DE PESCA , LUGARES DE DESEMBARQUE Y FONDEADEROS
(Criterios Generales 40%; Criterios Específicos 60%)**

PUERTOS DE TITULARIDAD PÚBLICA, PUERTOS PESQUEROS DE INTERÉS PARA LOS PESCADORES Y SECTOR ACUÍCOLA USUARIO DEL PUERTO.	PUERTOS PUBLICOS 2 PUNTOS PUERTOS PRIVADOS 1 PUNTO
TITULARIDAD DEL PROYECTO: ORGANISMOS, ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS ASÍ COMO ORGANIZACIONES PROFESIONALES RECONOCIDAS.	-COFRADIAS Y ENTIDADES PUBLICAS RECONOCIDAS 1 PUNTO -OTRAS ENTIDADES 0,5 PUNTOS
MEJORA DE LAS CONDICIONES DE DESEMBARQUE, TRANSFORMACIÓN ALMACENAMIENTO, SUBASTA Y ABASTECIMIENTO DE LOS BUQUES PESQUEROS.	HASTA 1 PUNTO
MEJORA Y FACILITACIÓN DE LAS FAENAS PORTUARIAS PROPIAS DE LOS PESQUEROS.	HASTA 1,5 PUNTOS
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE MUELLES.	HASTA 1,5 PUNTOS
CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS BUQUES O DE LOS EQUIPOS DE REPARACIÓN.	HASTA 1,5 PUNTOS
MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y/O DE TRABAJO MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	
GESTIÓN INFORMATIZADA DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS.	HASTA 1,5 PUNTOS
MEJORA DE LAS CONDICIONES DE MANIPULACIÓN Y PRESENTACIÓN.	CRITERIOS GENERALES
MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE.	CRITERIOS GENERALES
MEJORA DEL APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS PESQUEROS.	CRITERIOS GENERALES
MEJORA DE LA CALIDAD DE PRODUCTOS PESQUEROS.	CRITERIOS GENERALES
INCREMENTO DEL VALOR AÑADIDO.	CRITERIOS GENERALES
INCREMENTO DEL EMPLEO.	CRITERIOS GENERALES
INCREMENTO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE AGENTES IMPLICADOS EN LA COMERCIALIZACIÓN PESQUERA.	CRITERIOS GENERALES
MEJORA DE LAS CONDICIONES HIGIENICO- SANITARIAS.	CRITERIOS GENERALES
MEJORA DE LA TRANSPARENCIA DEL MERCADO	CRITERIOS GENERALES

ANEXO II FORMULARIOS A CUMPLIMENTAR POR LOS SOLICITANTES:

-CUMPLIMENTAR PARA TODAS LAS SOLICITUDES LOS SIGUIENTES DATOS:

Indicador Horizontal de Empleo <input type="radio"/> El proyecto es GENERADOR de empleo. <input type="radio"/> El proyecto lleva aparejada una DESTRUCCIÓN de empleo. <input type="radio"/> El proyecto es NEUTRO desde el punto de vista del empleo.	Datos Empleo Nº de Empleos: <input type="text"/> % Masculino: <input type="text"/> % Femenino: <input type="text"/>
Indicador Horizontal de Igualdad de Oportunidades <input type="radio"/> El proyecto se CENTRA en la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. <input type="radio"/> El proyecto es POSITIVO respecto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. <input type="radio"/> El proyecto es NEUTRO respecto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.	Aspectos Positivos Descripción: <input type="text"/>
Indicador Horizontal de Medio Ambiente <input type="radio"/> El proyecto se CENTRA fundamentalmente en la mejora o protección del medioambiente. <input type="radio"/> El proyecto es POSITIVO en materia de mejora o protección del medioambiente. <input type="radio"/> El proyecto es NEUTRO desde el punto de vista medioambiental.	Aspecto Positivo Tipo Seleccione <input type="text"/> Seleccione <input type="text"/> <ol style="list-style-type: none">1. Gestión de emisiones atmosféricas.2. Gestión y ahorro de Energía.3. Gestión de residuos (reciclado, reducción, reutilización, transporte y eliminación)4. Gestión y ahorro de agua.5. Prevención y reducción de vertidos accidentales al medio ambiente.6. Repercusiones de la actividad sobre el medio ambiente (evaluación, control y prevención)7. Gestión y ahorro de materias primas.8. Selección de nuevos procesos de producción y/o modificaciones en las mismas.9. Introducción de Sistemas de Gestión Medioambiental en la empresa.10. Otras.

-CUMPLIMENTAR SOLO PARA CADA TIPO DE ACCION:

Eje 2 Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura

Medida 1 Acuicultura

Acción 2 Variación de la producción debido a la ampliación o modernización de las explotaciones existentes

Nº	Indicador de ejecución	Valor	Unidades
1	Mejillones	<input type="text"/>	Tm./Año
2	Almejas	<input type="text"/>	Tm./Año
3	Ostras	<input type="text"/>	Tm./Año
4	Lubinas	<input type="text"/>	Tm./Año
5	Doradas	<input type="text"/>	Tm./Año
6	Rodaballos	<input type="text"/>	Tm./Año
7	Salmones	<input type="text"/>	Tm./Año
8	Trucha de cría (de mar)	<input type="text"/>	Tm./Año
9	Anguilas	<input type="text"/>	Tm./Año
10	Carpas	<input type="text"/>	Tm./Año
11	Trucha de cría (de agua dulce)	<input type="text"/>	Tm./Año
12	Túnidos	<input type="text"/>	Tm./Año
13	Otras especies	<input type="text"/>	Tm./Año
14	Tamaño de la empresa	<input type="text"/>	Tm./Año

Seleccione

Seleccione

Microempresa

Pequeña

Mediana

Gran empresa

Eje 2 Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura

Medida 1 Acuicultura

Acción 4 Medidas hidroambientales

Nº	Indicador de ejecución	Valor	Unidades
1	Unidad que ha establecido medidas hidroambientales, tal como establece el artículo 30, apartado 2, letra a), del Reglame...	<input type="text"/>	
2	Unidad que se ha adherido al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)	<input type="text"/>	
3	Unidad que practica la producción ecológica	<input type="text"/>	

Eje 2 Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura
Medida 3 Transformación y comercialización de pescado
Acción 1 Incremento de la capacidad de transformación (construcción de nuevas unidades o ampliación de las existentes)

Nº	Indicador de ejecución	Valor	Unidades
1	Productos frescos o refrigerados	<input type="text"/>	Tm./Año
2	Conservas o semiconservas	<input type="text"/>	Tm./Año
3	Productos congelados o ultracongelados	<input type="text"/>	Tm./Año
4	Otros productos transformados (comidas preparadas, productos ahumados, salados o secados)	<input type="text"/>	Tm./Año
5	Tamaño de la empresa	<input type="text"/>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Seleccione ▼ Seleccione Microempresa Pequeña Mediana Gran empresa</div>

Eje 2 Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura
Medida 3 Transformación y comercialización de pescado
Acción 2 Construcción, ampliación, equipamiento y modernización de unidades de transformación

Nº	Indicador de ejecución	Valor	Unidades
1	Unidad que se ha beneficiado de mejoras en las condiciones de higiene y de trabajo	<input type="text"/>	
2	Unidad que se ha beneficiado de mejoras en las condiciones medioambientales	<input type="text"/>	
3	Unidad que ha mejorado los sistemas de producción (calidad, innovaciones tecnológicas)	<input type="text"/>	
4	Tamaño de la empresa	<input type="text"/>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Seleccione ▼ Seleccione Microempresa Pequeña Mediana Gran empresa</div>

Eje 2 Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura
Medida 3 Transformación y comercialización de pescado
Acción 3 Construcción de nuevos establecimientos de comercialización

Nº	Indicador de ejecución	Valor	Unidades
1	Superficie real	<input type="text"/>	m2
2	Tamaño de la empresa	<input type="text"/>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Seleccione ▼ Seleccione Microempresa Pequeña Mediana Gran empresa</div>

Eje 2 Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura
Medida 3 Transformación y comercialización de pescado
Acción 4 Modernización de establecimientos de comercialización ya existentes

Nº	Indicador de ejecución	Valor	Unidades
1	Unidad que se ha beneficiado de mejoras en las condiciones de higiene y de trabajo	<input type="text"/>	
2	Unidad que se ha beneficiado de mejoras en las condiciones medioambientales	<input type="text"/>	
3	Unidad que ha mejorado los sistemas de producción (calidad, innovaciones tecnológicas)	<input type="text"/>	
4	Unidad que ha introducido el tratamiento, la transformación y la comercialización de residuos de productos de la pesca y ...	<input type="text"/>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Seleccione ▼ Seleccione Microempresa Pequeña Mediana Gran empresa</div>
5	Unidad que se ha beneficiado de esta acción, desglosada por tamaño de la empresa	<input type="text"/>	



Eje 3 Medidas de interés público
Medida 3 Puertos de pesca, lugares de desembarque y fondeaderos
Acción 1 Inversiones en puertos pesqueros existentes

Nº	Indicador de ejecución	Valor	Unidades
1	Volumen de almacenamiento frigorífico creado	<input type="text"/>	m3
2	Volumen de almacenamiento, distinto de almacenes frigoríficos	<input type="text"/>	m3
3	Operación relativa a instalaciones de manipulación	<input type="text"/>	
4	Operación relativa a maquinaria de fabricación de hielo	<input type="text"/>	
5	Operación relativa a instalaciones de abastecimiento (electricidad, agua, combustible)	<input type="text"/>	
6	Operación relativa a otras instalaciones	<input type="text"/>	
7	Superficie de muelles reestructurados	<input type="text"/>	m2
8	Metros lineales de muelles reestructurados	<input type="text"/>	m
9	Superficie que pueda destinarse a las primeras ventas	<input type="text"/>	m2

Eje 3 Medidas de interés público
Medida 3 Puertos de pesca, lugares de desembarque y fondeaderos
Acción 2 Inversiones relativas a la reestructuración y mejora de lugares de desembarque

Nº	Indicador de ejecución	Valor	Unidades
1	Lugar de desembarque que se ha beneficiado de esta acción	<input type="text"/>	

Eje 3 Medidas de interés público
Medida 3 Puertos de pesca, lugares de desembarque y fondeaderos
Acción 3 Inversiones en materia de seguridad para la construcción o modernización de pequeños fondeaderos

Nº	Indicador de ejecución	Valor	Unidades
1	Fondeadero que se ha beneficiado de esta acción	<input type="text"/>	



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

ANEXO III

DATOS TÉCNICOS

Eje	2 Acuicultura, pesca interior, transf. y comercialización de sus productos
Medida	3 Transformación y comercialización de pescado
Acción	1 Incremento capacidad de transf. (construcción/ampliación unidades)

O

Eje	2 Acuicultura, pesca interior, transf. y comercialización de sus productos
Medida	3 Transformación y comercialización de pescado
Acción	2 Construcción/ampliación/equipamiento/modernización de unidades tra

Nº DE EXPEDIENTE:

BENEFICIARIO:

NOMBRE DEL PROYECTO:

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

TIPO DE PROYECTO : Marque Uno el que mas se ajuste.

- 1 Nueva Instalación
- 2 Ampliación
- 3 Modernización
- 4 Equipamiento
- 5 Traslado
- 6 Otras

ACTIVIDAD DE LA NUEVA INVERSIÓN; Marque Uno el que mas se ajuste.

- 1 Conservas
- 2 Semiconservas
- 3 Ahumados
- 4 Almacenamiento en frío
- 5 Salazones
- 6 Preparados
- 7 Subproductos de la pesca
- 8 Otras (especificar)



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

OBJETIVOS Marque uno. El que mas se ajuste.

- 1 Mejora de las condiciones de trabajo y seguridad
- 2 Mejora y seguimiento de las condiciones higiénicas y de salud pública
- 3 Mejora de la Calidad y Valorización de la producción
- 4 Reducción del impacto negativo en el medio ambiente
- 5 Mejor utilización de especies poco aprovechadas y subproductos
- 6 Producción o comercialización de nuevos productos o presentaciones
- 7 Aplicación de nuevas tecnologías o desarrollo de métodos innovadores de producción o comercialización
- 8 Transformación de productos procedentes esencialmente de los desembarques locales y de la acuicultura
- 9 Otros (especificar)

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

PRINCIPALES ESPECIES TRANSFORMADAS (Marque todas las que apliquen)

ACUICULTURA PESCA MARISQUEO

ESPECIES

- | | |
|---------------------|---------------|
| 1 Algas | 13 Almeja |
| 2 Atún/ Bonito | 14 Berberecho |
| 3 Bacalao | 15 Navaja |
| 4 Boquerón/ Anchoa | 16 Calamar |
| 5 Caballa/ Verdel | 17 Pota |
| 6 Dorada | 18 Jibia |
| 7 Jurel/ Chicharro | 19 Langostino |
| 8 Lubina | 20 Limanda |
| 9 Mejillón | 21 Salmón |
| 10 Palometa/ Japuta | 22 Rape |
| 11 Pez espada | 23 Rosada |
| 12 Rodaballo | 24 Cigala |

ESPECIES NUEVAS A TRANSFORMAR:

SI NO

ESPECIES (Marque todas las que apliquen)

- | | |
|--------------------|---------------|
| 1 Algas | 13 Almeja |
| 2 Atún/ Bonito | 14 Berberecho |
| 3 Bacalao | 15 Navaja |
| 4 Boquerón/ Anchoa | 16 Calamar |
| 5 Caballa/ Verdel | 17 Pota |
| 6 Dorada | 18 Jibia |
| 7 Jurel/ Chicharro | 19 Langostino |
| 8 Lubina | 20 Limanda |



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

- | | |
|---------------------|-----------|
| 9 Mejillón | 21 Salmón |
| 10 Palometa/ Japuta | 22 Rape |
| 11 Pez espada | 23 Rosada |
| 12 Rodaballo | 24 Cigala |

CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN:

PARA EL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE LA INVERSIÓN:

	Unidades	Antes de la inversión	Después de la inversión
Capacidad de almacenamiento de materia prima	Tm		
	M3		
	M2		
Capacidad de transformación de producto	Tm/año		
Capacidad de almacenamiento de producto final	Tm		
	M3		
	M2		

TIPO DE EMPRESA (Marque solo una):

- 1 Micro
- 2 Pequeña
- 3 Mediana
- 4 Grande

Nº DE REGISTRO SANITARIO: _____

Nº DE EMPLEADOS: _____

FACTURACIÓN ANUAL: _____

ADJUNTA DECLARACIÓN DE PYME SÍ NO

ADJUNTA INFORME DE AUDITORÍA DE GRAN EMPRESA: SÍ NO

INVERSIÓN:

- PÚBLICA
- CON PARTICIPACIÓN PRIVADA
 - Organización de productores
 - Cofradía Pescadores
 - Empresa
 - Organización o Asociación del sector pesquero
 - Otras organizaciones o Asociaciones



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

Nombre de operadores, organizaciones y otras asociaciones reconocidas por el estado que apoyen la iniciativa:

--

EMPLEO:

AUMENTO REDUCCIÓN MANTENIMIENTO

PREVISIÓN DE EMPLEO GENERADO/ DESTRUIDO:

			Antes de la inversión				Después de la inversión			
			Masculino nº	Meses/ Año	Femenino nº	Meses/ Año	Masculino nº	Meses/ Año	Femenino nº	Meses/ Año
Empleos	Fijo	Continuo								
		Discontinuo								
	Eventual									

NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS/ DESTRUIDOS PREVISTOS:

		Hombres	Mujeres
No asalariados			
Administrativos			
Técnicos superior y medio			
Personal operario especializado			
Personal operario no especializado			
Total			
Total general			

FORMACIÓN:

NO SÍ

INVERSIONES

PERMANENTE NO PERMANENTE



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

<p>PERMANENTE</p> <p>Inversiones no materiales</p> <p>CUANTÍA: _____ € _____ %</p> <p>Inversiones materiales</p> <p>CUANTÍA: _____ € _____ %</p>

TIPO DE FORMACIÓN

- OCUPACIONAL
- CONTINUA

NÚMERO DE ALUMNOS PREVISTOS:

	Hombres	Mujeres
No asalariados		
Administrativos		
Técnicos superior y medio		
Personal operario especializado		
Personal operario no especializado		
Total		
Total general		

FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INCLUYE FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL SÍ NO

MEDIO AMBIENTE:

PROYECTO CON REDUCCIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS O INCREMENTO DE EFECTOS POSITIVOS

- Proyecto con reducción de impactos negativos o incremento de efectos positivos
- Sin impacto sobre el Medio Ambiente
- Probables efectos negativos

DESCRIPCIÓN DE EFECTOS:

--

EVALUACIÓN IMPACTO AMBIENTAL:

- SÍ NO



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

FINANCIACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE EIA:

- SÍ NO

SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL:

- Implantación no prevista
 Implantación planificada
 Implantación en tramitación
 Ya implantado.



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

Eje	2 Acuicultura, pesca interior, transf. y comercialización de sus productos
Medida	3 Transformación y comercialización de pescado
Acción	3 Construcción de nuevos establecimientos de comercialización

Nº DE EXPEDIENTE:

BENEFICIARIO:

NOMBRE DEL PROYECTO:

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

TIPO DE PROYECTO: _____

- 1 Nueva Instalación
- 2 Ampliación
- 3 Modernización
- 4 Equipamiento
- 5 Traslado
- 6 Otras

ACTIVIDAD DE LA NUEVA INVERSIÓN : _____

- 1 Depuradores
- 2 Cetáceas
- 3 Viveros
- 4 Mayoristas en origen
- 5 Mayoristas en destino (Red MERCASA)
- 6 Mayoristas en destino (otras)
- 7 Otras (especificar)

OBJETIVOS: _____

- 1 Mejora de las condiciones de trabajo y seguridad
- 2 Mejora y seguimiento de las condiciones higiénicas y de salud pública
- 3 Mejora de la Calidad y Valorización de la producción
- 4 Reducción del impacto negativo en el medio ambiente
- 5 Mejor utilización de especies poco aprovechadas y subproductos
- 6 Producción o comercialización de nuevos productos o presentaciones
- 7 Aplicación de nuevas tecnologías o desarrollo de métodos innovadores de producción o comercialización
- 8 Transformación de productos procedentes esencialmente de los desembarques locales y de la acuicultura
- 9 Otros (especificar)



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

BREVE DESCRIPCIÓN:

PRINCIPALES ESPECIES TRANSFORMADAS:

ESPECIES TRANSFORMADAS:

ACUICULTURA PESCA MARISQUEO

ESPECIES :

- | | |
|---------------------|---------------|
| 1 Algas | 13 Almeja |
| 2 Atún/ Bonito | 14 Berberecho |
| 3 Bacalao | 15 Navaja |
| 4 Boquerón/ Anchoa | 16 Calamar |
| 5 Caballa/ Verdel | 17 Pota |
| 6 Dorada | 18 Jibia |
| 7 Jurel/ Chicharro | 19 Langostino |
| 8 Lubina | 20 Limanda |
| 9 Mejillón | 21 Salmón |
| 10 Palometa/ Japuta | 22 Rape |
| 11 Pez espada | 23 Rosada |
| 12 Rodaballo | 24 Cigala |

ESPECIES NUEVAS A TRANSFORMAR:

SI NO

ESPECIES :

- | | |
|---------------------|---------------|
| 1 Algas | 13 Almeja |
| 2 Atún/ Bonito | 14 Berberecho |
| 3 Bacalao | 15 Navaja |
| 4 Boquerón/ Anchoa | 16 Calamar |
| 5 Caballa/ Verdel | 17 Pota |
| 6 Dorada | 18 Jibia |
| 7 Jurel/ Chicharro | 19 Langostino |
| 8 Lubina | 20 Limanda |
| 9 Mejillón | 21 Salmón |
| 10 Palometa/ Japuta | 22 Rape |
| 11 Pez espada | 23 Rosada |
| 12 Rodaballo | 24 Cigala |



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO:

PARA EL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE LA INVERSIÓN:

	Unidades	Antes de la inversión	Después de la inversión
Capacidad de almacenamiento de materia prima	Tm		
	M3		
	M2		
Capacidad de almacenamiento de producto final	Tm		
	M3		
	M2		

TIPO DE EMPRESA:

Nº DE REGISTRO SANITARIO: _____

TIPO DE EMPRESA : _____

- 1 Micro
- 2 Pequeña
- 3 Mediana
- 4 Grande

Nº DE EMPLEADOS: _____

FACTURACIÓN ANUAL: _____

ADJUNTA DECLARACIÓN DE PYME SÍ NO

ADJUNTA INFORME DE AUDITORÍA DE GRAN EMPRESA: SÍ NO

INVERSIÓN:

PÚBLICA

CON PARTICIPACIÓN PRIVADA

- Organización de productores
- Cofradía Pescadores
- Empresa
- Organización o Asociación del sector pesquero
- Otras organizaciones o Asociaciones



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

Nombre de operadores, organizaciones y otras asociaciones reconocidas por el estado que apoyen la iniciativa:

--

EMPLEO:

AUMENTO REDUCCIÓN MANTENIMIENTO

PREVISIÓN DE EMPLEO GENERADO/ DESTRUIDO:

			Antes de la inversión				Después de la inversión			
			Masculino nº	Meses/ Año	Femenino nº	Meses/ Año	Masculino nº	Meses/ Año	Femenino nº	Meses/ Año
Empleos	Fijo	Continuo								
		Discontinuo								
	Eventual									

NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS/ DESTRUIDOS PREVISTOS:

		Hombres	Mujeres
No asalariados			
Administrativos			
Técnicos superior y medio			
Personal operario especializado			
Personal operario no especializado			
Total			
Total general			

FORMACIÓN:

NO SÍ

INVERSIONES EN LA FORMACIÓN

PERMANENTE NO PERMANENTE



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

<p>PERMANENTE</p> <p>Inversiones no materiales</p> <p>CUANTÍA: _____ € _____ %</p> <p>Inversiones materiales</p> <p>CUANTÍA: _____ € _____ %</p>

TIPO DE FORMACIÓN

- OCUPACIONAL
- CONTINUA

NÚMERO DE ALUMNOS PREVISTOS:

	Hombres	Mujeres
No asalariados		
Administrativos		
Técnicos superior y medio		
Personal operario especializado		
Personal operario no especializado		
Total		
Total general		

FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INCLUYE FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL SÍ NO

MEDIO AMBIENTE:

PROYECTO CON REDUCCIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS O INCREMENTO DE EFECTOS POSITIVOS

- Proyecto con reducción de impactos negativos o incremento de efectos positivos
- Sin impacto sobre el Medio Ambiente
- Probables efectos negativos

DESCRIPCIÓN DE EFECTOS:

--



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

EVALUACIÓN IMPACTO AMBIENTAL:

SÍ NO

FINANCIACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE EIA:

SÍ NO

SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL:

- Implantación no prevista
- Implantación planificada
- Implantación en tramitación
- Ya implantado



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

Eje	2 Acuicultura, pesca interior, transf. y comercialización de sus productos
Medida	3 Transformación y comercialización de pescado
Acción	4 Modernización de establecimientos de comercialización ya existentes

Nº DE EXPEDIENTE:

BENEFICIARIO:

NOMBRE DEL PROYECTO:

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

TIPO DE PROYECTO : _____

- 1 Nueva Instalación
- 2 Ampliación
- 3 Modernización
- 4 Equipamiento
- 5 Traslado
- 6 Otras

ACTIVIDAD DE LA NUEVA INVERSIÓN: _____

- 1 Depuradores
- 2 Cetáreas
- 3 Viveros
- 4 Mayoristas en origen
- 5 Mayoristas en destino (Red MERCA)
- 6 Mayoristas en destino (otras)
- 7 Otras (especificar)

OBJETIVOS : _____

- 1 Mejora de las condiciones de trabajo y seguridad
- 2 Mejora y seguimiento de las condiciones higiénicas y de salud pública
- 3 Mejora de la Calidad y Valorización de la producción
- 4 Reducción del impacto negativo en el medio ambiente
- 5 Mejor utilización de especies poco aprovechadas y subproductos
- 6 Producción o comercialización de nuevos productos o presentaciones
- 7 Aplicación de nuevas tecnologías o desarrollo de métodos innovadores de producción o comercialización
- 8 Transformación de productos procedentes esencialmente de los desembarques locales y de la acuicultura
- 9 Otros (especificar)



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

BREVE DESCRIPCIÓN:

PRINCIPALES ESPECIES TRANSFORMADAS:

ESPECIES TRANSFORMADAS:

ACUICULTURA PESCA MARISQUEO

ESPECIES:

- | | |
|---------------------|---------------|
| 1 Algas | 13 Almeja |
| 2 Atún/ Bonito | 14 Berberecho |
| 3 Bacalao | 15 Navaja |
| 4 Boquerón/ Anchoa | 16 Calamar |
| 5 Caballa/ Verdel | 17 Pota |
| 6 Dorada | 18 Jibia |
| 7 Jurel/ Chicharro | 19 Langostino |
| 8 Lubina | 20 Limanda |
| 9 Mejillón | 21 Salmón |
| 10 Palometa/ Japuta | 22 Rape |
| 11 Pez espada | 23 Rosada |
| 12 Rodaballo | 24 Cigala |

ESPECIES NUEVAS A TRANSFORMAR:

SI NO

ESPECIES:

- | | |
|---------------------|---------------|
| 1 Algas | 13 Almeja |
| 2 Atún/ Bonito | 14 Berberecho |
| 3 Bacalao | 15 Navaja |
| 4 Boquerón/ Anchoa | 16 Calamar |
| 5 Caballa/ Verdel | 17 Pota |
| 6 Dorada | 18 Jibia |
| 7 Jurel/ Chicharro | 19 Langostino |
| 8 Lubina | 20 Limanda |
| 9 Mejillón | 21 Salmón |
| 10 Palometa/ Japuta | 22 Rape |
| 11 Pez espada | 23 Rosada |
| 12 Rodaballo | 24 Cigala |



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO:

PARA EL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE LA INVERSIÓN:

	Unidades	Antes de la inversión	Después de la inversión
Capacidad de almacenamiento de materia prima	Tm		
	M3		
	M2		
Capacidad de almacenamiento de producto final	Tm		
	M3		
	M2		

INVERSIÓN:

- PÚBLICA
- CON PARTICIPACIÓN PRIVADA
- Organización de productores
 - Cofradía Pescadores
 - Empresa
 - Organización o Asociación del sector pesquero
 - Otras organizaciones o Asociaciones

Nombre de operadores, organizaciones y otras asociaciones reconocidas por el estado que apoyen la iniciativa:

EMPLEO:

- AUMENTO REDUCCIÓN MANTENIMIENTO

PREVISIÓN DE EMPLEO GENERADO/ DESTRUIDO:

			Antes de la inversión				Después de la inversión			
			Masculino n°	Meses/ Año	Femenino n°	Meses/ Año	Masculino n°	Meses/ Año	Femenino n°	Meses/ Año
		Continuo								



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

		Discontinuo								
		Eventual								

NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS/ DESTRUIDOS PREVISTOS:

	Hombres	Mujeres
No asalariados		
Administrativos		
Técnicos superior y medio		
Personal operario especializado		
Personal operario no especializado		
Total		
Total general		

FORMACIÓN:

NO SÍ

INVERSIONES EN LA FORMACIÓN

PERMANENTE NO PERMANENTE

PERMANENTE

Inversiones no materiales

CUANTÍA: _____ € _____ %

Inversiones materiales

CUANTÍA: _____ € _____ %

TIPO DE FORMACIÓN

OCUPACIONAL

CONTINUA

NÚMERO DE ALUMNOS PREVISTOS:

	Hombres	Mujeres
No asalariados		
Administrativos		
Técnicos superior y medio		
Personal operario especializado		
Personal operario no especializado		



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca



Secretaría General del Mar
M.A.P.A.



Unión Europea
F.E.P.
Invertimos en pesca sostenible

Total		
Total general		

FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

INCLUYE FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL SÍ NO

MEDIO AMBIENTE:

PROYECTO CON REDUCCIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS O INCREMENTO DE EFECTOS POSITIVOS

- Proyecto con reducción de impactos negativos o incremento de efectos positivos
- Sin impacto sobre el Medio Ambiente
- Probables efectos negativos

DESCRIPCIÓN DE EFECTOS:

EVALUACIÓN IMPACTO AMBIENTAL:

SÍ NO

FINANCIACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE EIA:

SÍ NO

SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL:

- Implantación no prevista
- Implantación planificada
- Implantación en tramitación
- Ya implantado